

**MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL**

APRUEBA LA MODIFICACIÓN CONVENIO DE TRANSFERENCIA FINANCIERA SUSCRITO ENTRE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA Y LA MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CÓDIGO "PCSP14-PC-1", EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO, 2014 - 2018, DENOMINADO "SEGURIDAD PARA TODOS".

INDEPENDENCIA, 13 OCT 2015

DECRETO ALC. EXENTO N° 4005 /2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: el Oficio Ordinario N° 4200 (copia), de la Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, de fecha 15 de septiembre de 2015; el Decreto Alcaldicio Exento N° 3914(copia), de fecha 15 de octubre de 2014; el Convenio de Transferencia Financiera (copia) suscrito entre la Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Municipalidad de Independencia, de fecha 22 de agosto de 2014; la Resolución Exenta N° 1403 (copia), de la Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, de fecha 24 de septiembre de 2014; el Memorándum N° 1004 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 26 de septiembre de 2015 y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

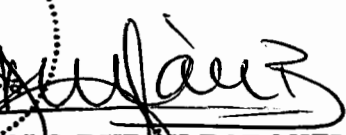
1.- APRUÉBASE la Modificación Presupuestaria de Convenio de Transferencia Financiera Suscrito entre la Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Municipalidad de Independencia, para la ejecución del Proyecto Código "PCSP14-PC-1", en el marco del Plan Nacional de Seguridad Pública y Prevención de la Violencia y el Delito, 2014 - 2018, denominado "Seguridad para Todos".

2.- SON PARTE INTEGRANTE de este Decreto, todas las cláusulas contempladas en la Modificación del Convenio aludido, de fecha 12 de mayo de 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

TRANSCRÍBASE a las Direcciones que correspondan a la fecha.


MARIA NÚÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/M.../igm.-

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Jurídico - Control - Dirección de Administración y Finanzas - SECPLA - DIDECO - DIMAO - OBRAS - Juzgado - Seguridad Pública - Dirección de Tránsito y Transporte Público - Subsecretaria de Prevención del Delito Ministerio del Interior - Salud - Oficina de Partes. (760)